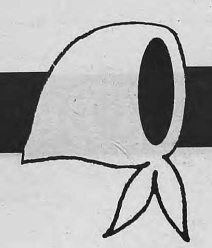
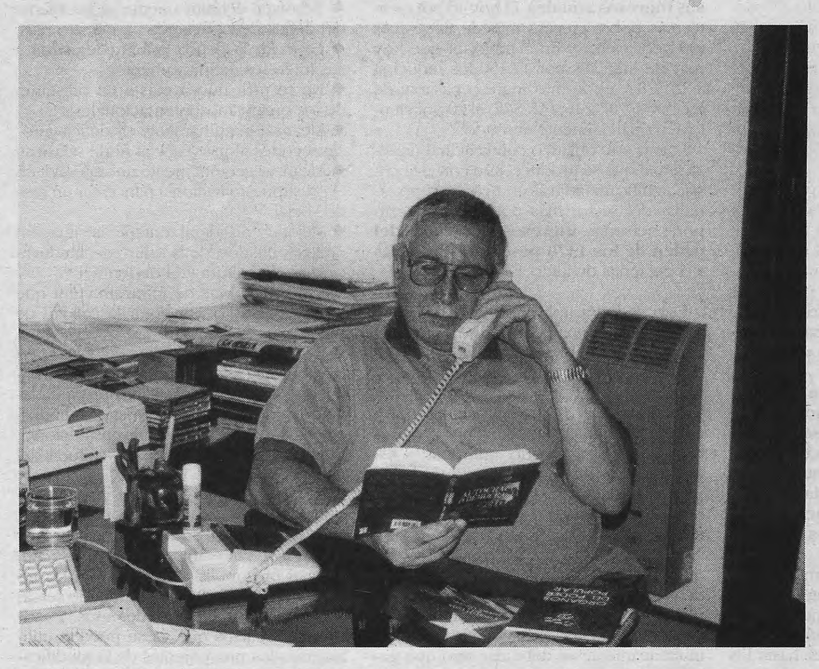


Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo



OSCAR NATALICHIO

"Cómo salir de la crisis económica"

Voy a comenzar por lo que debe ser la conclusión de este artículo, respondiendo esta pregunta: ¿Tiene salida la actual situación económica argentina? **Claro que sí.** No sólo hay salida, sino que es posible instrumentarla rápidamente y de ella lograr resultados que en muy poco tiempo reviertan la actual situación y en adelante se marche por un camino de crecimiento con desarrollo y justicia social.

Y voy a ampliar o precisar esa misma pregunta: ¿Tiene salida la actual situación económica argentina con la conducción de los actuales dirigentes? **Claro que no.** Es más que evidente que los dirigentes políticos, tanto del "oficialismo" como los de la "oposición" constituyen hoy un verdadero partido único que sólo se esfuerza en cumplir (e incluso superar) las exigencias de los organismos financieros internacionales, representantes de los países imperialistas y de sus socios locales, que han saqueado, saquean y continuarán saqueando al país en la medida en que continúan y continúen contando con la complicidad de esos políticos, economistas, profesionales, militares, publicistas, intelectuales, periodistas y empresarios, jauría de cipayos cuyas nefastas actuaciones y acciones en contra de la Nación y a favor de sus enemigos merecerían el cargo de "alta traición a la patria".

Habiendo dado respuesta a esas dos preguntas, la acotada y la ampliada, se puede afirmar que el país tiene salida, sí, pero que de ninguna manera podemos pensar que esa salida va a venir de la mano de los que lo destruyeron.

No de la mano de los que lo hipotecaron generando la gran estafa de la deuda externa al convertir la deuda privada en pública.

No de la mano de los que desmantelaron el "Estado ineficiente", rematando el sacrificio de decenas de años de generaciones de argentinos por precio vil, a través de privatizaciones fraudulentas, que les permitió a los privados obtener suculentas ganancias que supieron "compartir" con los políticos y funcionarios corruptos, a los que, simultáneamente, los formadores del pensamiento único, los medios de comunicación monopólicos, mostraban como prototipos de los hombres exitosos del "modelo".

No de la mano de los que eliminaron la moneda nacional mediante la ley de Convertibilidad, que puso al país de rodillas ante el mundo entero, que generó más desocupación y miseria, que fomentó el endeudamiento externo y el quiebre de la empresa nacional, y que chantajea y asusta a los miles de deudores en dólares, obligándolos a convertirse en activos defensores de una medida que los condiciona y empobrece.

Y no de la mano de los que sólo proponen ajustes tras ajustes, en detrimento de los sectores más indefensos de la sociedad, que además de marginar reprimen; que han concretado la entrega más vergonzosa e indigna de nuestra historia por conseguir algunos millones que ahora ni siquiera ingresan al país; de la de los que ahora aplican el "déficit cero", es decir, cero educación, cero salud, cero cultura, cero en deportes, cero alimentación, pero a la vez entregan más remesas a los monopolios, y pagan más intereses por la deuda.

No podemos reincidir en torpeza, en pensar que los responsables de este gigantesco crimen pueden ser los que van a solucionar la crisis. Simplemente la van a agravar, pues para eso están, ésa es su misión aunquedigan lo contrario y es un trabajo que hacen con espantosa eficiencia. Eficiencia que el establishment recompensa, por eso habitualmente no hay desocupados en ese grupo, por eso el Banco Mundial "recompensa" a Machinea, lo gratifica con un contrato de 15 mil dólares mensuales, no por lo que va a hacer, sino por lo que hizo.

Tampoco podemos volver a "comprar" las estrategias de los "opositores al modelo", que hablan en contra del mismo mientras contribuyen a su consolidación. Entre esos "opositores" encontramos nuevamente al Alfonsín de las "Felices Pascuas", del punto final y la obediencia debida y del abandono anticipado del gobierno; encontramos al Menem 2003 del "salariazo", del indulto, de la frivolidad y de las nuevas mafias; encontramos al Alvarez de "una nueva forma de hacer política" cuya mayor acción fue recomendar, antes de rajar, al Cavallo perenne, para que nos salve de la crisis que él mismo había conducido; encontramos al Ruckauf de los decretos de exterminio que dejó 30 mil desaparecidos y de "la mano dura" que segó la vida de cientos de ciudadanos inocentes, la mayoría de menos de 25 años, y de las zapatillas firmadas y de los patacones; encontramos a Duhalde, ladero de primera hora de Menem, que dejó a la provincia, donde continuó privatizando, quebrada, con un enorme crecimiento de la desocupación, marginación y miseria de sus habitantes mientras manifestaba "luchar por los pobres"; encontramos a Terragno que fue el ideólogo de las privatizaciones, aunque más "racionales e inteligentes" y encontramos a muchos otros que ahora vuelven a ofrecer "alternativas" mientras fueron las piezas fundamentales de este oprobioso sistema capitalista, piezas que posibilitaron la consolidación del despojo y la impunidad en nuestra patria.

Ni los que ejecutan desde el gobierno los planes de los grandes grupos financieros del capital transnacional, ni los que dicen ser oposición y vuelven a hablar de un capitalismo más justo nos van a salvar. Nos van a exterminar en el real sentido de la palabra. Por lo tanto es necesario conformar un gran movimiento político y social, un verdadero y gigantesco acuerdo nacional, donde se excluyan a esos responsables del genocidio físico económico y social y a sus cómplices. Un gran movimiento que unifique a millones de voluntades para lograr la fuerza necesaria que garantice el éxito de las medidas, medidas que existen y que hay que tomar para revertir la crisis y provocar el crecimiento social de nuestra patria.

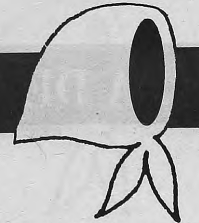
Se trata de aglutinar, tras un proyecto de país real, al conjunto de las fuerzas políticas y sociales no comprometidas con el despojo y la traición. Se trata de proyectar a los pequeños partidos progresistas y de izquierda a cumplir un rol más protagónico exigiéndoles, a la vez, una mayor madurez política que los obligue a desprenderse del sectarismo y la soberbia que los condicionan. Y se trata, a la vez, de generar otro tipo de relación política, otra forma de democracia, solidaria y colectiva, donde la participación de cada uno de nosotros sea protagónica, donde cada uno de los dirigentes por nosotros designados sean exigidos y controlados, e inmediatamente removidos si se apartan del mandato popular otorgado. Participación activa y masiva, unidad en la acción y vigilancia permanente a los compromisos asumidos, constituyen una de las condiciones básicas que garantizarán y harán posible el cambio.

También debemos saber en qué país vivimos, cuáles son los recursos que contamos para efectuar la gran transformación social, qué debemos respetar y qué no debemos respetar, a quién vamos a beneficiar y a quiénes debemos hacerles pagar los costos. El genocidio, el despojo y el festín de los banqueros y sus aliados no deben salirles gratis.

EL PAIS QUE TENEMOS

Existen dos criterios para computar el PBI de un país: el mé- ►





"Cómo salir de la

OSCAR NA

todo de **tipo de cambio corriente** utilizado por el Banco Mundial, que no refleja necesariamente el nivel de los precios relativos a los diferentes países, produciéndose distorsiones considerables como la de valuar una tonelada de arroz en Japón siete veces más que la misma tonelada de arroz en Tailandia; y el método de PBI real, desarrollado por instituciones internacionales (ONU) que calculan el PBI de un país a Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), lo que lo hace más realista y comparativo: en ese caso una tonelada de arroz producida en Japón, en Tailandia o donde se cultive, se valúa al mismo precio. Esa metodología, la del PBI a PPA será la utilizada en este análisis.

Se determinó que el PBI a PPA de la Argentina fue, para el año 2000, de 380 mil millones de pesos (380.000.000.000), para una población promedio total de dicho año de 37 millones de personas.

Ello significa que a cada persona se le asigna un PBI "per cápita" de 10.270 dólares anuales. O lo que es lo mismo: 856 dólares mensuales por habitante.

Si el reparto o distribución de la riqueza se hiciese de manera igualitaria, ello significaría que cada familia "tipo", es decir matrimonio y dos hijos, recibiría hoy, como ingreso promedio, 3424 dólares mensuales.

Pero todos sabemos que el "per cápita" es sólo un dato estadístico, y como tal hay que tomarlo. No obstante, el hecho de que a cada argentino (desde el recién nacido hasta al más anciano) le corresponda un ingreso de 856 dólares mensuales indica algo muy importante, diríamos que muy fundamental: **recursos existen, pero están vergonzosamente distribuidos.**

Y es también importante el dato, pues un país rico con una enorme parte de la población en la miseria y sin futuro, sólo puede ser consecuencia de la aplicación de políticas nefastas al servicio de pequeñas minorías privilegiadas, antinacionales y al servicio de los monopolios financieros internacionales.

Y no hay que perder la memoria: desde Martínez de Hoz en adelante, es decir desde los planificadores del genocidio ejecutado por los militares traidores al espíritu sanmartiniano y a su patria, hasta los "demócratas" del alfonsinismo que los protegió, del menemismo corrupto prolongado por el Pacto de Olivos y ahora por la "Alianza para el desastre", y todos con el mismo asesor siempre presente, el Cavallo de Troya, contribuyeron con especial ahínco, fervor y sadismo a la destrucción de la Nación argentina y de sus habitantes.

Ya podemos confirmar la primera conclusión: **nuestro país es un país rico dominado por un grupo de inmorales al servicio del gran capital financiero, que ejecuta políticas que concentran la riqueza descaradamente a favor de esos grupos minoritarios obligando a convivir en la miseria y en la marginación a millones de ciudadanos.**

27,5 veces más percibe de ingresos el 10 por ciento más rico con relación al 10 por ciento más pobre en la Argentina. Es la base de la inmoralidad que mencionábamos recién. Es la prueba de la injusticia y una de las deformaciones que debemos erradicar. **No se puede siquiera pensar que nuestros problemas pueden contar con alguna solución si no se corrige esta tremenda desproporción, superior a la de Haití, en la apropiación de la riqueza.**

Detengámonos unos minutos en observar lo siguiente: si los ingresos se distribuyeran proporcionalmente, a cada argentino le correspondería 10.270 dólares por año. La contundente realidad muestra que, a mayo del 2001 la riqueza se distribuía de manera muy distinta.

Ello significa que, dividida la población argentina en 10 partes iguales (deciles), los mismos reciben anualmente, de menor a mayor, los siguientes ingresos: 1335; 2772; 3902; 4929; 6162; 7702; 9551; 12.426; 17.150 y36.767. Esa es la riqueza que debemos redistribuir. Plantearnos como objetivo lograr que el 10 por ciento más rico no perciba más de 4 veces más ingresos que el 10 por ciento más pobre.

De esa manera, los ingresos anuales por habitante quedarían distribuidos así: el de 1335 pasaría a 4108; el de 2772 a 6162; el de 3902 a 7189; el de 4929 a 8216; el de 6162 a 9243; el de 7702 a 10.784; el de 9551 a 12.324 y el de 12.426 a 13.864. **Llegamos aquí al 80 por ciento de la población argentina habiendo todos, con una mejor distribución, incrementado sus ingresos anuales.** El hoy 10 por ciento más pobre crecerá más de tres veces (308 por ciento). En cambio, el que hoy percibe ingresos por 17.150 los reduciría a 14.378 y el de más ingreso pasaría, de recibir 36.767 a 16.432. Sólo el 20 por ciento sería parcialmente afectado.

Lograr este objetivo con la actual riqueza anual que se produce, aún con esta crisis, significaría adjudicar a cada grupo familiar del sector más pobre, compuesto por 4 personas, **ingresos mensuales del orden de los 1370 pesos** (4108 anuales x 4 personas dividido 12 meses).

Esto se logra aplicando, por parte del nuevo Estado, una política distributiva del ingreso nacional basada en la aplicación de medidas que garanticen un salario mínimo vital que cubra las necesidades básicas actuales; un fondo de desempleo con cobertura de salud que contenga provisoriamente al desocupado, una política fiscal que recaude de los ricos y no de los pobres, es decir, que sea tan equitativa como lo es en Suecia o en Canadá, no como la de Uganda. Una justicia que combata a la corrupción y no como la actual, que participa alegremente de los festines de la misma.

Pero esto no es nada más que un paso, la riqueza que se distribuye dura poco, simultáneamente se debe dar otro que garantice la reactivación de la economía y su crecimiento con orientación social.

> *(...) "Nuestro país es un país rico dominado por un grupo de inmorales al servicio del gran capital financiero, que ejecuta políticas que concentran la riqueza descaradamente a favor de esos grupos minoritarios obligando a convivir en la miseria y en la marginación a millones de ciudadanos."*

EL MEGAPLAN

No se trata de una ironía ese subtítulo de "Megaplan". En principio, porque revertir la situación de caos, desolación, destrucción material y espiritual a la que ha sido conducida nuestra patria, requiere de grandes soluciones. En segundo lugar porque esas grandes soluciones deben estar encaminadas a resolver los problemas de la mayoría de los argentinos, que se pueden sintetizar en dos conceptos: trabajo y bienestar.

Ningún pequeño plan puede resolver esta crisis. Los pequeños planes podrán resolver algunos aspectos si se los concreta de manera rápida y eficiente, pero no resuelven la crisis y el más del 50 por ciento de niños que hoy conviven en la pobreza, la miseria y la indigencia no pueden esperar recetas de cuentagotas, y menos pueden esperar nuestros viejos.

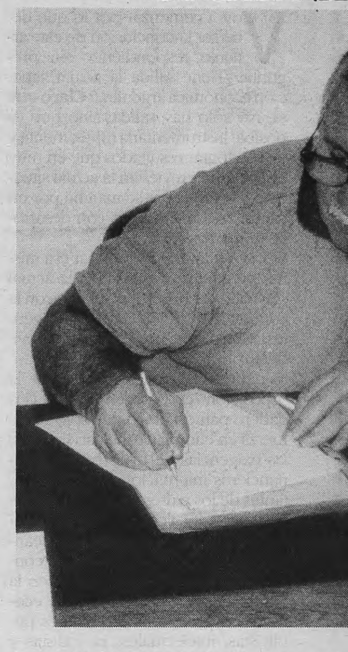
Por lo tanto, la propuesta de un plan gigante es lo adecuado, de un plan que contemple como mínimo, cumplir con los siguientes objetivos básicos:

- ◆ Lograr la reactivación de la industria en forma masiva e inmediata.
- ◆ Disminuir drásticamente la desocupación y el trabajo precario.
- ◆ Resolver definitivamente el problema del déficit de la vivienda en nuestro país.
- ◆ Cancelar la deuda pública **legítima** y sus intereses definitivamente.
- ◆ No recurrir nunca más a un préstamo de los organismos internacionales.
- ◆ Alcanzar genuinamente el "déficit cero" sin recortes al gasto social ni de salarios.
- ◆ Alcanzar genuinamente un superávit en el presupuesto nacional para crear un fondo social.
- ◆ Mejorar considerablemente la situación de los jubilados, de la salud, de la educación, de la cultura y el deporte.
- ◆ Construir obras de infraestructura que estén destinadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- ◆ Rescatar en papel rector del Estado en la economía y en los grandes emprendimientos, con activa participación ciudadana en cada una de las decisiones importantes que hacen a la vida institucional, política, social, económica y cultural del país.

El plan requiere cuantiosos recursos que en el país existen. **Sólo hay que resolver tomarlos**, para utilizarlos para ese fin. Pues el presupuesto nacional, sin los recortes, posee un superávit primario cercano a los seis mil millones de pesos. Y esos son los recursos que ya se pueden utilizar, más los provenientes de la modificación de toda la legislación impositiva, cuyos resultados se incorporarán algo más tarde.

Nuestro presupuesto nacional pasa a ser deficitario cuando se incorporan los servicios de intereses de la denominada "deuda externa". Al ser éstos de alrededor de 12 mil millones de dólares, convierte los 6 mil de superávit en 6 mil de déficit. Por lo tanto el plan contempla renegociar el total de la deuda externa, separando y reconociendo la legítima de la ilegítima, negociando tasas no usurarias y plazos adecuados. El fallo del juez Ballestero es una importante herramienta que permitirá aclarar la legitimidad o no de las distintas partidas que componen la deuda externa. El plan asume esa renegociación y contempla y garantiza el pago de la misma con sus intereses con incorporación de tasas y plazos razonables que no contemplan necesariamente moratorias ni quitas.

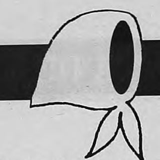
El plan define que esos recursos, esos 6 mil millones anuales, se utilicen en un solo proyecto: la construcción de viviendas dignas, sólidas y durables (y toda la infraestructura necesaria), a razón de no menos de 260 mil unidades por año durante 25 años finalizando así con el déficit actual de más de 3.500.000 unidades, más las nuevas necesidades que surjan como consecuencia del crecimiento de la población durante los próximos 25 años del plan.



Además de esos recursos, que ya existen, es necesario:

- ◆ Que los Estados nacionales y provinciales provean las tierras públicas necesarias para la construcción de las viviendas. De no existir tierras públicas en los lugares aconsejados para la construcción, los Estados deberán proceder a la expropiación de las mismas compensando al propietario con tierras en otros lugares o monetariamente.
- ◆ Los Estados nacionales, provinciales y los municipios, a través de personas elegidas por las cámaras de representantes, junto con las fuerzas vivas de la sociedad, en comisiones honorarias creadas al efecto, determinarán los espacios donde se construirán los complejos habitacionales y sus principales características.
- ◆ Se constituirá una Comisión Nacional, integrada por profesionales y alumnos destacados de los últimos años, provenientes de las facultades de Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Económicas, Derecho y Sociología, que elaborarán los proyectos de vivienda y las técnicas constructivas a desarrollar por las empresas privadas o cooperativas, como así también la calidad de los materiales y el respeto por las características de la población, sus hábitos, costumbres e historia. Deberá considerar especialmente que cada vivienda cuente con espacio básico para que sus moradores puedan utilizar el terreno para producciones caseras. Por lo tanto, cada predio debería contar con no menos de 10 metros de frente por 40 de fondo (en un país extenso como el nuestro es ridículo que se construyan edificios de varios pisos en pleno campo. El espacio de tierra libre, además de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, le permite a los mis-

> *"El plan cuantiosos en el pa Sólo hay q tomarlos, pa para ese f presupuest sin los recor superávit prin a los seis m de pe*



“Cómo salir de la crisis económica”

OSCAR NATALICHIO *

todo de **tipo de cambio corriente** utilizado por el Banco Mundial, que no refleja necesariamente el nivel de los precios relativos a los diferentes países, produciéndose distorsiones considerables como la de valuar una tonelada de arroz en Japón siete veces más que la misma tonelada de arroz en Tailandia; y el método de PBI real, desarrollado por instituciones internacionales (ONU) que calculan el PBI de un país a Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), lo que lo hace más realista y comparativo: en ese caso una tonelada de arroz producida en Japón, en Tailandia o donde se cultive, se valúa al mismo precio. Esa metodología, la del PBI a PPA será la utilizada en este análisis.

Se determinó que el PBI a PPA de la Argentina fue, para el año 2000, de 380 mil millones de pesos (380.000.000.000), para una población promedio total de dicho año de 37 millones de personas.

Ello significa que a cada persona se le asigna un PBI “per cápita” de 10.270 dólares anuales. O lo que es lo mismo: 856 dólares mensuales por habitante.

Si el reparto o distribución de la riqueza se hiciese de manera igualitaria, ello significaría que cada familia “tipo”, es decir matrimonio y dos hijos, recibiría hoy, como ingreso promedio, 3424 dólares mensuales.

Pero todos sabemos que el “per cápita” es sólo un dato estadístico, y como tal hay que tomarlo. No obstante, el hecho de que a cada argentino (desde el recién nacido hasta al más anciano) le corresponda un ingreso de 856 dólares mensuales indica algo muy importante, diríamos que muy fundamental: **recursos existen, pero están vergonzosamente distribuidos.**

Y es también importante el dato, pues un país rico con una enorme parte de la población en la miseria y sin futuro, sólo puede ser consecuencia de la aplicación de políticas nefastas al servicio de pequeñas minorías privilegiadas, antinacionales y al servicio de los monopolios financieros internacionales.

Y no hay que perder la memoria: desde Martínez de Hoz en adelante, es decir desde los planificadores del genocidio ejecutado por los militares traidores al espíritu sanmartiniano y a su patria, hasta los “demócratas” del alfonsinismo que los protegió, del menemismo corrupto prolongado por el Pacto de Olivos y ahora por la “Alianza para el desastre”, y todos con el mismo asesor siempre presente, el Cavallo de Troya, contribuyeron con especial ahínco, fervor y sadismo a la destrucción de la Nación argentina y de sus habitantes.

Ya podemos confirmar la primera conclusión: **nuestro país es un país rico dominado por un grupo de inmorales al servicio del gran capital financiero, que ejecuta políticas que concentran la riqueza descaradamente a favor de esos grupos minoritarios obligando a convivir en la miseria y en la marginación a millones de ciudadanos.**

27,5 veces más percibe de ingresos el 10 por ciento más rico con relación al 10 por ciento más pobre en la Argentina. Es la base de la inmoralidad que mencionábamos recién. Es la prueba de la injusticia y una de las deformaciones que debemos erradicar. **No se puede siquiera pensar que nuestros problemas pueden contar con alguna solución si no se corrige esta tremenda desproporción, superior a la de Haití, en la apropiación de la riqueza.**

Detengámonos unos minutos en observar lo siguiente: si los ingresos se distribuyeran proporcionalmente, a cada argentino le correspondería 10.270 dólares por año. La contundente realidad muestra que, a mayo del 2001 la riqueza se distribuía de manera muy distinta.

Ello significa que, dividida la población argentina en 10 partes iguales (deciles), los mismos reciben anualmente, de menor a mayor, los siguientes ingresos: 1335; 2772; 3902; 4929; 6162; 7702; 9551; 12.426; 17.150 y36.767. Esa es la riqueza que debemos redistribuir. Planteamos como objetivo lograr que el 10 por ciento más rico no perciba más de 4 veces más ingresos que el 10 por ciento más pobre.

De esa manera, los ingresos anuales por habitante quedarían distribuidos así: el de 1335 pasaría a 4108; el de 2772 a 6162; el de 3902 a 7189; el de 4929 a 8216; el de 6162 a 9243; el de 7702 a 10.784; el de 9551 a 12.324 y el de 12.426 a 13.864. **Llegamos aquí al 80 por ciento de la población argentina habiendo todos, con una mejor distribución, incrementado sus ingresos anuales**. El hoy 10 por ciento más pobre crecerá más de tres veces (308 por ciento). En cambio, el que hoy percibe ingresos por 17.150 los reduciría a 14.378 y el de más ingreso pasaría, de recibir 36.767 a 16.432. Sólo el 20 por ciento sería parcialmente afectado.

Lograr este objetivo con la actual riqueza anual que se produce, aún con esta crisis, significaría adjudicar a cada grupo familiar del sector más pobre, compuesto por 4 personas, **ingresos mensuales del orden de los 1370 pesos** (4108 anuales x 4 personas dividido 12 meses).

Esto se logra aplicando, por parte del nuevo Estado, una política distributiva del ingreso nacional basada en la aplicación de medidas que garanticen un salario mínimo vital que cubra las necesidades básicas actuales; un fondo de desempleo con cobertura de salud que contenga provisoriamente al desocupado, una política fiscal que recaude de los ricos y no de los pobres, es decir, que sea tan equitativa como lo es en Suecia o en Canadá, no como la de Uganda. Una justicia que combata a la corrupción y no como la actual, que participa alegremente de los festines de la misma.

Pero esto no es nada más que un paso, la riqueza que se distribuye dura poco, simultáneamente se debe dar otro que garantice la reactivación de la economía y su crecimiento con orientación social.

> *(...) “Nuestro país es un país rico dominado por un grupo de inmorales al servicio del gran capital financiero, que ejecuta políticas que concentran la riqueza descaradamente a favor de esos grupos minoritarios obligando a convivir en la miseria y en la marginación a millones de ciudadanos.”*

EL MEGAPLAN

No se trata de una ironía ese subtítulo de “Megaplan”. En principio, porque revertir la situación de caos, desolación, destrucción material y espiritual a la que ha sido conducida nuestra patria, requiere de grandes soluciones. En segundo lugar porque esas grandes soluciones deben estar encaminadas a resolver los problemas de la mayoría de los argentinos, que se pueden sintetizar en dos conceptos: trabajo y bienestar.

Ningún pequeño plan puede resolver esta crisis. Los pequeños planes podrán resolver algunos aspectos si se los concreta de manera rápida y eficiente, pero no resuelven la crisis y el más del 50 por ciento de niños que hoy conviven en la pobreza, la miseria y la indigencia no pueden esperar recetas de cuentagotas, y menos pueden esperar nuestros viejos.

Por lo tanto, la propuesta de un plan gigante es lo adecuado, de un plan que contemple como mínimo, cumplir con los siguientes objetivos básicos:

◆ Lograr la reactivación de la industria en forma masiva e inmediata.
◆ Disminuir drásticamente la desocupación y el trabajo precario.
◆ Resolver definitivamente el problema del déficit de la vivienda en nuestro país.
◆ Cancelar la deuda pública **legítima** y sus intereses definitivamente.
◆ No recurrir nunca más a un préstamo de los organismos internacionales.
◆ Alcanzar genuinamente el “déficit cero” sin recortes al gasto social ni de salarios.
◆ Alcanzar genuinamente un superávit en el presupuesto nacional para crear un fondo social.
◆ Mejorar considerablemente la situación de los jubilados, de la salud, de la educación, de la cultura y el deporte.
◆ Construir obras de infraestructura que estén destinadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
◆ Rescatar en papel rector del Estado en la economía y en los grandes emprendimientos, con activa participación ciudadana en cada una de las decisiones importantes que hacen a la vida institucional, política, social, económica y cultural del país.

El plan requiere cuantiosos recursos que en el país existen. **Sólo hay que resolver tomarlos**, para utilizarlos para ese fin. Pues el presupuesto nacional, sin los recortes, posee un superávit primario cercano a los seis mil millones de pesos. Y esos son los recursos que ya se pueden utilizar, más los provenientes de la modificación de toda la legislación impositiva, cuyos resultados se incorporarán algo más tarde.

Nuestro presupuesto nacional pasa a ser deficitario cuando se incorporan los servicios de intereses de la denominada “deuda externa”. Al ser éstos de alrededor de 12 mil millones de dólares, convierte los 6 mil de superávit en 6 mil de déficit. Por lo tanto el plan contempla renegociar el total de la deuda externa, separando y reconociendo la legítima de la ilegítima, negociando tasas no usurarias y plazos adecuados. El fallo del juez Ballestero es una importante herramienta que permitirá aclarar la legitimidad o no de las distintas partidas que componen la deuda externa. El plan asume esa renegociación y contempla y garantiza el pago de la misma con sus intereses con incorporación de tasas y plazos razonables que no contemplan necesariamente moratorias ni quitas.

El plan define que esos recursos, esos 6 mil millones anuales, se utilicen en un solo proyecto: la construcción de viviendas dignas, sólidas y durables (y toda la infraestructura necesaria), a razón de no menos de 260 mil unidades por año durante 25 años finalizando así con el déficit actual de más de 3.500.000 unidades, más las nuevas necesidades que surjan como consecuencia del crecimiento de la población durante los próximos 25 años del plan.



Además de esos recursos, que ya existen, es necesario:

◆ Que los Estados nacionales y provinciales provean las tierras públicas necesarias para la construcción de las viviendas. De no existir tierras públicas en los lugares aconsejados para la construcción, los Estados deberán proceder a la expropiación de las mismas compensando al propietario con tierras en otros lugares o monetariamente.
◆ Los Estados nacionales, provinciales y los municipios, a través de personas elegidas por las cámaras de representantes, junto con las fuerzas vivas de la sociedad, en comisiones honorarias creadas al efecto, determinarán los espacios donde se construirán los complejos habitacionales y sus principales características.
◆ Se constituirá una Comisión Nacional, integrada por profesionales y alumnos destacados de los últimos años, provenientes de las facultades de Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Económicas, Derecho y Sociología, que elaborarán los proyectos de vivienda y las técnicas constructivas a desarrollar por las empresas privadas o cooperativas, como así también la calidad de los materiales y el respeto por las características de la población, sus hábitos, costumbres e historia. Deberá considerar especialmente que cada vivienda cuente con espacio básico para que sus moradores puedan utilizar el terreno para producciones caseras. Por lo tanto, cada predio debería contar con no menos de 10 metros de frente por 40 de fondo (en un país extenso como el nuestro es ridículo que se construyan edificios de varios pisos en pleno campo. El espacio de tierra libre, además de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, le permite a los mismos generar parte de sus necesidades de consumo, obteniendo alimentos básicos e incluso productos de granja. El plan obliga a que losconstructores, en cada terreno, planten dos árboles útiles como mínimo). La comisión será responsable de preparar las licitaciones y sus adjudicaciones. También del control y avance de las obras. Deberá otorgar prioridad a las empresas del lugar donde se construya y con mano de obra local. A tales efectos las comisiones que se formen de acuerdo al punto 2, y que contaran con presencia de sociedades de fomento, sindicatos de trabajadores y empresas constructoras (fuerzas vivas) ejercerán un férreo control sobre el desarrollo del plan.
◆ Para acceder a la vivienda se requerirán dos únicos requisitos: no poseer vivienda (o no poseer vivienda digna) y tener trabajo (o ser jubilado o pensionado). Es necesario aclarar que la puesta en marcha del plan genera directamente más de 500 mil nuevos puestos de trabajo, todos “en blanco” y, lo que es muy importante, con salarios superiores en casi un 100 por ciento a los actuales de la industria de la construcción. Además, su efecto expansivo permitirá el surgimiento de casi un millón de puestos más.

> *“El plan requiere cuantiosos recursos que en el país existen. Sólo hay que resolver tomarlos, para utilizarlos para ese fin. Pues el presupuesto nacional, sin los recortes, posee un superávit primario cercano a los seis mil millones de pesos.”*

◆ La suscripción individual a la nueva vivienda se realizará con el número de CUIL del trabajador y la cuota (cuyo promedio es en el plan de 200 pesos mensuales) será retenida por el empleador (o la caja de jubilación correspondiente) que depositará lo retenido junto con la declaración jurada mensual, formulario 924 con un rubro específico que se describa como “Aportes para el Plan Unificado de Viviendas”. De esa manera no hay que crear ningún organismo burocrático especial.
◆ Los montos recaudados en ese rubro se depositarán en dos cuentas del Banco Nación: una, receptora del 85 por ciento de esos montos se denominará “Pago de Servicios y Capital de la Deuda”. Estará destinada al pago de la deuda externa y de sus intereses en las condiciones en que la misma se renegocie. En este megaplan, lo depositado en esta cuenta es el total que se le asigna a los acreedores en pago anual (o mensual) por tal concepto, importe que va creciendo a medida de que los años transcurran. Dicha recaudación posibilita el pago del 100 por ciento de la deuda legítima, del 100 por ciento de los intereses (con tasas acordadas del 4 y 2 por ciento anual). El 15 por ciento restante va a otra cuenta del Banco Nación, denominada “Aportes para el Plan Unificado de Viviendas”. Esta cuenta será administrada por la Comisión Nacional y se aplicará: un tercio (5 por ciento) a los gastos del proyecto; otro 5 por ciento entre seguros de vida y montos destinados a subsidios de complemento de pago de cuotas para aquellos que no pueden acceder al mínimo, hecho este último que debería estar muy limitado por las medidas que paralelamente se toman, entre otras, el denominado salario mínimo vital; y el último 5 por ciento para agregar a los fondos para ser aplicados a las obras de infraestructura como el FONAVI u otras. Se construirán así hospitales o salas de primeros auxilios, colegios, clubes, plazas, caminos, cloacas, tendidos eléctricos, agua potable, gas, y salas culturales y deportivas.
◆ La transparencia y honestidad en el proceder deberán constituir condición sin discusión. Las comisiones velarán por el cumplimiento de las pautas. Pero una legislación deberá prever fuertes sanciones para los corruptos que falseen datos o que utilicen materiales deficientes o que perciban aportes de los empleados y no lo depositen. Deberán sufrir prisión efectiva, inhabilitación y expropiación de bienes que permitan recuperar rápidamente lo malversado.

La reactivación producida a través de la construcción de viviendas tiene un gran efecto multiplicador y además desarrolla la actividad de más de 30 gremios.

A partir de ese plan, las potenciales empresas proveedoras, que hoy operan a reducida capacidad, pasarán a incorporar más personal para producir las enormes cantidades de materiales específicos que el proyectorequiere. Donde existen grandes obras (en este plan existirán simultáneamente en todo el territorio nacional), comienzan a desarrollarse y surgir otras actividades, comerciales, de servicios, recreativas, que generan más y más trabajo.

Recordemos lo siguiente: nuestro país exporta sólo un 8 por ciento de su Producto Bruto Interno. Para poder incrementar las exportaciones deberían efectuarse inversiones en equipos de la más moderna tecnología. Esos equipos no sólo son caros sino que **no requieren mano de obra masiva**, y a veces no requieren mano de obra simplemente. Es decir, la exportación **es un negocio de pocos** que lejos de solucionar el problema del desempleo, lo agrava. Y además, se trata de sólo un 8 por ciento, lo que indica que el mercado interno (aún caído) representa el 92 por ciento de nuestro PBI. Por eso el megaplan apunta a la construcción de viviendas. Por ser generadoras de empleo masivo, regional y no altamente especializado y por resolver simultáneamente un grave problema social que es el de falta de hogares dignos para millones de argentinos. Desarrollo sí, pero para la gente que lo necesita.

Hasta ahora indicamos la necesidad de distribuir de manera distinta la riqueza que produce el país, la necesidad de un plan único de reactivación con crecimiento social y de dónde sacar los recursos para llevarlo adelante. Y si ello es mucho, no es sin embargo todo.

RECUPERAR LA SOBERANIA

Debemos recuperar la soberanía para volver a ser una Nación. Debemos tener moneda como cualquier país que se precie como tal. Por lo tanto, debemos salir de la Convertibilidad. Esa nefasta medida que reemplazó al peso por el dólar es, además, un gigantesco potencializador de la dependencia.

La Convertibilidad engendró el dólar “barato” que genera el ingreso de mercancía del exterior a precios que en el país no se pueden lograr. Consecuencia: las fábricas o cierran o dejan de producir, convirtiéndose en importadoras y distribuidoras del producto extranjero. De esa manera incrementa la desocupación y la pobreza.

La Convertibilidad, al no permitir disponer de reservas libres ni poder recurrir a la emisión, hace que el único recurso para equilibrar las cuentas, las cuentas que sean, sea el de requerir préstamos del exterior. Así, la deuda externa pasa de 61.334 millones en 1991 a los 160 mil actuales. De esa manera incrementa notablemente la dependencia y obliga a hacer constantes “ajustes” que deterioran la vida de los argentinos. Todo puede reducirse en la Argentina menos los intereses de la deuda, que crecen y juran “honrar”, y las ganancias de los especuladores.

La Convertibilidad nos coloca debajo de los países bananeros. Al no poder modificar el cambio cuando otros 250 países lo hacen, pasamos a depender también de los países dependientes. Si Brasil devalúa su moneda, nosotros temblamos. También si lo hace Burundi. También si lo hacen Alemania, Francia, Italia, España o el Reino Unido. No debe sorprendernos que en los EE.UU. nos coloquen a nivel de Uganda, pese a haber sido tan vergonzosamente lamebotas de los yanquis.

> *“Debemos recuperar la soberanía para volver a ser una Nación. Debemos tener moneda como cualquier país que se precie como tal. Por lo tanto, debemos salir de la Convertibilidad. Esa nefasta medida que reemplazó al peso por el dólar es, además, un gigantesco potenciador de la dependencia.”*

La Convertibilidad deja como única variable de ajuste al salario del trabajador, de allí que para ser “competitivos” se requiera disminuir constantemente el mismo y sus periféricos (aportes patronales). De esa manera incrementa la pobreza, la explotación y la precariedad laboral.

La Convertibilidad genera su propia consolidación. Es tan perversa que “chantajea” a los deudores en dólares (la mayoría), ya que si hay una devaluación, por ejemplo de 1 a 2, la deuda del tomador de préstamos en dólares pasa a ser el doble. Entonces, el deudor, se convierte en undefensor a ultranza de la Convertibilidad, aun cuando percibe o sabe que es nefasta.

Por lo tanto, hay que salir. Devaluar, pasar el dólar a dos pesos, valor éste que recupera la relación histórica con nuestro principal cliente, Brasil. Es necesario devaluar y ello no va a ocasionar incremento del costo de vida, ya que sólo el 7,5 por ciento del PBI representa las importaciones, que serían las afectadas. Y la mitad de ellas son productos “todo por dos pesos” que se pueden inmediatamente fabricar en el país. Y el otro 50 por ciento bienes de capital que también se pueden fabricar en el país en un buen porcentaje, y herramientas y repuestos de esos bienes de capital. Para el caso de bienes que no se produzcan localmente, un 2 por ciento del PBI –insignificante– se puede hacer una política impositiva especial que compense el precio de la devaluación.

Inflación y devaluación son dos cosas distintas. La inflación deriva de la emisión descontrolada de papel moneda. La devaluación nada tiene que ver. Permite responder con una herramienta económica rápida a las acciones que toman otros países que devalúan para recuperar presencia en el mercado mundial. Este “genial” monje negro de la economía, Cavallo, que de economía nada sabe, se la pasa asustando a la gente, mintiendo, afirmando que el que devalúa pasa inmediatamente a sufrir un incremento del costo de vida y a tener inflación. Y todos los países que últimamente devaluaron, entre ellos Brasil y todos los ex fenómenos “tigres asiáticos”, no sólo no tuvieron inflación sino redujeron los anteriores índices.

Salir de la Convertibilidad es necesario, y salir sin afectar a la población es imprescindible. Y es sencillo, en extremo sencillo. Tan fácil como el haber ingresado a la misma. Por una ley de dos o tres renglones, que antes de colocar el cambio a dos pesos por dólar obligue, entre otras medidas, a “convertir” en pesos todas las deudas en dólares. De esa manera los casi 3 millones de deudores en dólares no se verían afectados y los 30 mil acreedores, que han cobrado hasta ahora intereses usurarios por esos créditos, serían los relativamente afectados, relativamente pues ya han recuperado gran parte de lo que pueden “perder” por una medida como ésta.

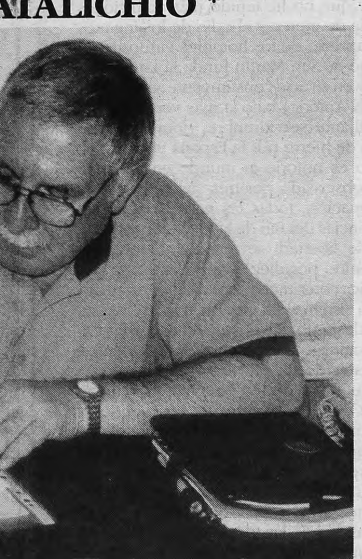
Y sobre este punto hay que ser muy claro. La Convertibilidad no puede mantenerse. Y los deudores en dólares van a ser cada vez más. Por eso, si no se sale de la misma de esta manera, planificada y ordenadamente, y protegiendo al deudor, el llamado “mercado”, es decir el gran capital financiero transnacional va, en algún momento, que puede no ser lejano, a hacer “explotar” la Convertibilidad. En esa situación, el dólar puede llegar a “valer” tres o cuatro pesos y arruinar así, en menos de una semana, a tres millones de deudores, a eliminar así en menos de un mes a miles de pequeñas y medianas empresas y comercios endeudadas. Y muchos bancos van a simular quiebras para no devolver los depósitos. Y otros están reduciendo ahora los plazos a 8 o 10 años para luego “ofrecer al deudor” la “alternativa” de extender su deuda por la devaluación a 15 o 20 años. Más miseria, más desocupación es la salida de la Convertibilidad que van a utilizar esos “mercados” para obtener en muy poco tiempo inmensas ganancias. No debemos esperar que ello suceda.

VOLUNTAD POLITICA

La salida es posible. Revertir esta situación de injusticia está en nuestras manos. Debe existir voluntad política, pero no la voluntad política de los políti-

crisis económica"

ATALICHIO *



mos generar parte de sus necesidades de consumo, obteniendo alimentos básicos e incluso productos de granja. El plan obliga a que losconstructores, en cada terreno, planten dos árboles útiles como mínimo). La comisión será responsable de preparar las licitaciones y sus adjudicaciones. También del control y avance de las obras. Deberá otorgar prioridad a las empresas del lugar donde se construya y con mano de obra local. A tales efectos las comisiones que se formen de acuerdo al punto 2, y que contaran con presencia de sociedades de fomento, sindicatos de trabajadores y empresas constructoras (fuerzas vivas) ejercerán un férreo control sobre el desarrollo del plan.

◆ Para acceder a la vivienda se requerirán dos únicos requisitos: no poseer vivienda (o no poseer vivienda digna) y tener trabajo (o ser jubilado o pensionado). Es necesario aclarar que la puesta en marcha del plan genera directamente más de 500 mil nuevos puestos de trabajo, todos "en blanco" y, lo que es muy importante, con salarios superiores en casi un 100 por ciento a los actuales de la industria de la construcción. Además, su efecto expansivo permitirá el surgimiento de casi un millón de puestos más.

> *...n requiere ...s recursos que ...país existen. ... que resolver ...para utilizarlos ...e fin. Pues el ...sto nacional, ...ortes, posee un ...rimario cercano ... mil millones ...pesos."*

◆ La suscripción individual a la nueva vivienda se realizará con el número de CUIL del trabajador y la cuota (cuyo promedio es en el plan de 200 pesos mensuales) será retenida por el empleador (o la caja de jubilación correspondiente) que depositará lo retenido junto con la declaración jurada mensual, formulario 924 con un rubro específico que se describa como "Aportes para el Plan Unificado de Viviendas". De esa manera no hay que crear ningún organismo burocrático especial.

◆ Los montos recaudados en ese rubro se depositarán en dos cuentas del Banco Nación: una, receptora del 85 por ciento de esos montos se denominará "Pago de Servicios y Capital de la Deuda". Estará destinada al pago de la deuda externa y de sus intereses en las condiciones en que la misma se renegocie. En este megaplan, lo depositado en esta cuenta es el total que se le asigna a los acreedores en pago anual (o mensual) por tal concepto, importe que va creciendo a medida de que los años transcurran. Dicha recaudación posibilita el pago del 100 por ciento de la deuda legítima, del 100 por ciento de los intereses (con tasas acordadas del 4 y 2 por ciento anual). El 15 por ciento restante va a otra cuenta del Banco Nación, denominada "Aportes para el Plan Unificado de Viviendas". Esta cuenta será administrada por la Comisión Nacional y se aplicará: un tercio (5 por ciento) a los gastos del proyecto; otro 5 por ciento entre seguros de vida y montos destinados a subsidios de complemento de pago de cuotas para aquellos que no pueden acceder al mínimo, hecho este último que debería estar muy limitado por las medidas que paralelamente se toman, entre otras, el denominado salario mínimo vital; y el último 5 por ciento para agregar a los fondos para ser aplicados a las obras de infraestructura como el FONAVI u otras. Se construirán así hospitales o salas de primeros auxilios, colegios, clubes, plazas, caminos, cloacas, tendidos eléctricos, agua potable, gas, y salas culturales y deportivas.

◆ La transparencia y honestidad en el proceder deberán constituir condición sin discusión. Las comisiones velarán por el cumplimiento de las pautas. Pero una legislación deberá prever fuertes sanciones para los corruptos que falseen datos o que utilicen materiales deficientes o que perciban aportes de los empleados y no lo depositen. Deberán sufrir prisión efectiva, inhabilitación y expropiación de bienes que permitan recuperar rápidamente lo malversado.

La reactivación producida a través de la construcción de viviendas tiene un gran efecto multiplicador y además desarrolla la actividad de más de 30 gremios.

A partir de ese plan, las potenciales empresas proveedoras, que hoy operan a reducida capacidad, pasarán a incorporar más personal para producir las enormes cantidades de materiales específicos que el proyectorequiere. Donde existen grandes obras (en este plan existirán simultáneamente en todo el territorio nacional), comienzan a desarrollarse y surgir otras actividades, comerciales, de servicios, recreativas, que generan más y más trabajo.

Recordemos lo siguiente: nuestro país exporta sólo un 8 por ciento de su Producto Bruto Interno. Para poder incrementar las exportaciones deberían efectuarse inversiones en equipos de la más moderna tecnología. Esos equipos no sólo son caros sino que **no requieren mano de obra masiva**, y a veces no requieren mano de obra simplemente. Es decir, la exportación **es un negocio de pocos** que lejos de solucionar el problema del desempleo, lo agrava. Y además, se trata de sólo un 8 por ciento, lo que indica que el mercado interno (aún caído) representa el 92 por ciento de nuestro PBI. Por eso el megaplan apunta a la construcción de viviendas. Por ser generadoras de empleo masivo, regional y no altamente especializado y por resolver simultáneamente un grave problema social que es el de falta de hogares dignos para millones de argentinos. Desarrollo sí, pero para la gente que lo necesita.

Hasta ahora indicamos la necesidad de distribuir de manera distinta la riqueza que produce el país, la necesidad de un plan único de reactivación con crecimiento social y de dónde sacar los recursos para llevarlo adelante. Y si ello es mucho, no es sin embargo todo.

RECUPERAR LA SOBERANIA

Debemos recuperar la soberanía para volver a ser una Nación. Debemos tener moneda como cualquier país que se precie como tal. Por lo tanto, debemos salir de la Convertibilidad. Esa nefasta medida que reemplazó al peso por el dólar es, además, un gigantesco potencializador de la dependencia.

La Convertibilidad engendró el dólar "barato" que genera el ingreso de mercancía del exterior a precios que en el país no se pueden lograr. Consecuencia: las fábricas o cierran o dejan de producir, convirtiéndose en importadoras y distribuidoras del producto extranjero. De esa manera incrementa la desocupación y la pobreza.

La Convertibilidad, al no permitir disponer de reservas libres ni poder recurrir a la emisión, hace que el único recurso para equilibrar las cuentas, las cuentas que sean, sea el de requerir préstamos del exterior. Así, la deuda externa pasa de 61.334 millones en 1991 a los 160 mil actuales. De esa manera incrementa notablemente la dependencia y obliga a hacer constantes "ajustes" que deterioran la vida de los argentinos. Todo puede reducirse en la Argentina menos los intereses de la deuda, que crecen y juran "honrar", y las ganancias de los especuladores.

La Convertibilidad nos coloca debajo de los países bananeros. Al no poder modificar el cambio cuando otros 250 países lo hacen, pasamos a depender también de los países dependientes. Si Brasil devalúa su moneda, nosotros temblamos. También si lo hace Burundi. También si lo hacen Alemania, Francia, Italia, España o el Reino Unido. No debe sorprendernos que en los EE.UU. nos coloquen a nivel de Uganda, pese a haber sido tan vergonzosamente lamebotas de los yanquis.

> *"Debemos recuperar la soberanía para volver a ser una Nación. Debemos tener moneda como cualquier país que se precie como tal. Por lo tanto, debemos salir de la Convertibilidad. Esa nefasta medida que reemplazó al peso por el dólar es, además, un gigantesco potenciador de la dependencia."*

La Convertibilidad deja como única variable de ajuste al salario del trabajador, de allí que para ser "competitivos" se requiera disminuir constantemente el mismo y sus periféricos (aportes patronales). De esa manera incrementa la pobreza, la explotación y la precariedad laboral.

La Convertibilidad genera su propia consolidación. Es tan perversa que "chantajea" a los deudores en dólares (la mayoría), ya que si hay una devaluación, por ejemplo de 1 a 2, la deuda del tomador de préstamos en dólares pasa a ser el doble. Entonces, el deudor, se convierte en undefensor a ultranza de la Convertibilidad, aun cuando percibe o sabe que es nefasta.

Por lo tanto, hay que salir. Devaluar, pasar el dólar a dos pesos, valor éste que recupera la relación histórica con nuestro principal cliente, Brasil. Es necesario devaluar y ello no va a ocasionar incremento del costo de vida, ya que sólo el 7,5 por ciento del PBI representa las importaciones, que serían las afectadas. Y la mitad de ellas son productos "todo por dos pesos" que se pueden inmediatamente fabricar en el país. Y el otro 50 por ciento bienes de capital que también se pueden fabricar en el país en un buen porcentaje, y herramientas y repuestos de esos bienes de capital. Para el caso de bienes que no se produzcan localmente, un 2 por ciento del PBI –insignificante– se puede hacer una política impositiva especial que compense el precio de la devaluación.

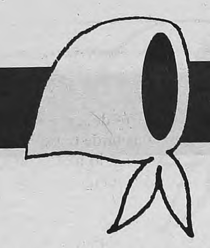
Inflación y devaluación son dos cosas distintas. La inflación deriva de la emisión descontrolada de papel moneda. La devaluación nada tiene que ver. Permite responder con una herramienta económica rápida a las acciones que toman otros países que devalúan para recuperar presencia en el mercado mundial. Este "genial" monje negro de la economía, Cavallo, que de economía nada sabe, se la pasa asustando a la gente, mintiendo, afirmando que el que devalúa pasa inmediatamente a sufrir un incremento del costo de vida y a tener inflación. Y todos los países que últimamente devaluaron, entre ellos Brasil y todos los ex fenómenos "tigres asiáticos", no sólo no tuvieron inflación sino redujeron los anteriores índices.

Salir de la Convertibilidad es necesario, y salir sin afectar a la población es imprescindible. Y es sencillo, en extremo sencillo. Tan fácil como el haber ingresado a la misma. Por una ley de dos o tres renglones, que antes de colocar el cambio a dos pesos por dólar obligue, entre otras medidas, a "convertir" en pesos todas las deudas en dólares. De esa manera los casi 3 millones de deudores en dólares no se verían afectados y los 30 mil acreedores, que han cobrado hasta ahora intereses usurarios por esos créditos, serían los relativamente afectados, relativamente pues ya han recuperado gran parte de lo que pueden "perder" por una medida como ésta.

Y sobre este punto hay que ser muy claro. La Convertibilidad no puede mantenerse. Y los deudores en dólares van a ser cada vez más. Por eso, si no se sale de la misma de esta manera, planificada y ordenadamente, y protegiendo al deudor, el llamado "mercado", es decir el gran capital financiero transnacional va, en algún momento, que puede no ser lejano, a hacer "explotar" la Convertibilidad. En esa situación, el dólar puede llegar a "valer" tres o cuatro pesos y arruinar así, en menos de una semana, a tres millones de deudores, a eliminar así en menos de un mes a miles de pequeñas y medianas empresas y comercios endeudadas. Y muchos bancos van a simular quiebras para no devolver los depósitos. Y otros están reduciendo ahora los plazos a 8 o 10 años para luego "ofrecer al deudor" la "alternativa" de extender su deuda por la devaluación a 15 o 20 años. Más miseria, más desocupación es la salida de la Convertibilidad que van a utilizar esos "mercados" para obtener en muy poco tiempo inmensas ganancias. No debemos esperar que ello suceda.

VOLUNTAD POLITICA

La salida es posible. Revertir esta situación de injusticia está en nuestras manos. Debe existir voluntad política, pero no la voluntad política de los políti- ▶



ASOCIACION MADRES DE PLAZA DE MAYO

cos traidores, corruptos, incapaces y cobardes, sino la voluntad política de los de abajo, de los piqueteros, de los desocupados, de los trabajadores, de los estudiantes, de los docentes, de los intelectuales que no se han vendido, de los cooperativistas, de los pequeños y medianos empresarios, de los campesinos pobres y los quemarchan a serlo, en fin, de ese 80 por ciento de la población que se va a beneficiar con estos cambios propuestos.

Cada uno de nosotros debe estar dispuesto a no aceptar más tutelas, más atropellos, más mentiras, más violaciones, más falsos mesías y comenzar a confiar en nuestras fuerzas, en lo imbatible que son si encaramos un proyecto común de manera unitaria, con democracia auténtica y participativa.

Cuando hablemos de militares miremos a San Martín o Bolívar, no a Videla o Massera. No podemos comparar los próceres y héroes de Latinoamérica con los vulgares carniceros al servicio del imperialismo.

Cuando se trate de políticos miremos a Monteagudo, a Moreno, a Belgrano, a Echeverría, a Juan B. Justo, a Ponce, a Ingenieros, a Agosti. No podemos comparar los próceres de la Independencia y sus continuadores con los conversos, con los vulgares ladrones y mafiosos al servicio del capital financiero internacional como los Laborde, los Alfonsín, los Menem, los Alvarez, los De la Rúa y ese grupo de selectos delincuentes mediocres que los rodean.

"Socialismo –decía el prócer mexicano Benito Juárez– es la tendencia natural a mejorar la condición o el libre desarrollo de las facultades físicas y morales. La tendencia será mayor, mientras mayor sea el despotismo y la opresión." En marzo de 1865 escribía, frente a la traición de los que apoyaban la intervención extranjera: "...defendemos la independencia y la dignidad de nuestra Patria y mientras un extranjero intervenga con sus bayonetas en nuestros negocios y quiera imponernos su voluntad despótica, como lo intenta Maximiliano, jamás consentiremos en su dominación, le haremos la guerra a muerte... Nosotros no necesitamos que un extranjero venga a establecer las reformas en nuestro país; nosotros las hemos establecido todas sin necesidad de nadie".

Escribe el prócer chileno Bernardo O'Higgins en 1824: "No obstante las penosas marchas que he hecho por ardientes arenas, heladas cordilleras, y a la verdad, una continua serranía de más de doscientas leguas, sin parar hasta el presente, mi salud está mejor que nunca, y mis deseos jamás han sido tan grandes de alcanzar a los enemigos, para que siquiera un solo araucano vea la conclusión y tenga la parte que alcancen sus débiles esfuerzos en la exterminación para siempre del yugo español de estas regiones...".

(...) "la deuda externa pasa de 61.334 millones en 1991 a los 160 mil actuales. De esa manera incrementa notablemente la dependencia y obliga a hacer constantes 'ajustes' que deterioran la vida de los argentinos. Todo puede de reducirse en la Argentina menos los intereses de la deuda, que crecen y juran 'honrar', y las ganancias de los especuladores."

Señala el héroe oriental José de Artigas el 28 de julio de 1814: "Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre mi Nación del poderío español; y cuando mis días terminen en el estruendo del cañón, dejarán mis brazos la espada que empuñaron para defender a la patria...". Y en una proclama del 11 de abril de 1811 afirmaba: "Reducido por una reunión de circunstancias a esperarlo todo sólo de nosotros mismos, la más perfecta unión es lo que debe caracterizarnos: al penetrante grito de la patria, todos debemos ser uno y fijándonos solamente a salvarla, nada capaz de arredrarnos puede presentarse a nuestros ojos".

El prócer cubano José Martí, en 1875, con sólo 22 años, afirmaba: "No puede quejarse de la esclavitud quien no tiende la mano para romper sus hierros: si los sufre, es porque es digno de sufrirlos". Y agregaba: "Al fin, de la esclavitud brotan los héroes; pero de la infructífera libertad brotan solamente los inútiles. Buena sombra da a la tierra el árbol vigoroso de la libertad; mas no la da para que sus hijos duerman descuidadamente bajo las ramas protectoras: muérese todo árbol sin cuidado y sin riego, y éste más que otro alguno quiere que sus hombres constantemente fortifiquen y robustezcan su sabia".

El gran Simón Bolívar afirmaba el 12 de agosto de 1818: "Una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que todos hemos tenido una perfecta unidad. (...) Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorablesnos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos, con el más vivo interés, a entablar, por nuestra parte, el pacto americano, que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede ese deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, y la madre de las repúblicas".

Y nuestro José de San Martín manifestaba en una proclama de 1820: "...el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sur América (...) yo no puedo menos que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi país; y sea cual fuese mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví a mi patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado; y que no he tenido más ambiciones que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos".

José de San Martín funda la Logia Lautaro y en su acta constituyente se lee: "Gemía la América bajo la más vergonzosa y humillante servidumbre, dominada con cetro de hierro por la España y sus reyes, como es notorio al mundo entero, y lo han observado por tres siglos, con justa indignación, todas las naciones (...) Las provincias del Río de la Plata dieron la señal de libertad: se revolucionaron, han sostenido por diez años su empresa con heroica constancia; pero desgraciadamente sin sistema, sin combinación y casi sin otro designio que el que indicaban las circunstancias, los sucesos y los accidentes. El resultado ha sido haber dado lugar a las querellas de los pueblos, al extravío de la opinión, al furor de los partidos y los intereses de la ambición, sin que los verdaderos amigos de la patria pudiesen oponer a estos gravísimos males otros remedios que su dolor y confusión (...) caballeros americanos, distinguidos por la liberalidad de las ideas y por el fervor de su patriótico celo, trabajen con sistema y plan de la independencia de América y su felicidad".

Ellos marcaron un rumbo, que hoy sólo Fidel Castro y ahora el presidente de Venezuela, Chávez, continúan en nuestra América. Rescatemos nuestra historia chica y grande de luchas e ideales, ya que con voluntad política, con sacrificio, con solidaridad, con unidad de acción y conciencia social por el cambio necesario, nuestra segunda independencia es posible.

(*) Economista, dramaturgo y docente de la Universidad Madres de Plaza de Mayo.

E-mail: natalich@cvtci.com.ar